



CUOTAS 2026

FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE MUAYTHAI Y D.A.
FIMT

- ALTA DE CLUB 1ER AÑO: 160€
- ALTA DE CLUB AÑOS SUCESIVOS : 140€
- LICENCIA FEDERATIVA DEPORTISTA CON SEGURO: 75€
- LICENCIA FEDERATIVA DEPORTISTA SIN SEGURO: 40€
- LICENCIA DE 1 DIA CON SEGURO: 30€
- PARTE DE ACCIDENTES: 15€
- CERTIFICADOS FEDERATIVOS: 20€
- DUPLICADOS DE DIPLOMAS PDF: 35€
- DUPLICADOS DE DIPLOMAS CARTULINA: 45€
- EXAMEN DE CINTURÓN NEGRO 1ER GRADO / 5º KHAN : 120€
- EXAMEN DE CINTURON NEGRO 2º GRADO / 6º KHAN: 150€
- EXAMEN DE CINTURÓN NEGRO 3ER GRADO / 7º KHAN: 180€
- EXAMEN DE CINTURÓN NEGRO 4º GRADO / 8º KHAN : 210€
- EXAMEN DE CINTURÓN NEGRO 5º GRADO / 9º KHAN: 250€
- CURSO DE ARBITRO CLASE C: 70€
- CURSO DE ARBITRO CLASE B: 80€
- CURSO DE ARBITRO CLASE A: 100€
- CURSO DE AYUDANTE DE ENTRENADOR: 70€
- TASA HOMOLOGACIÓN TORNEO CON SIGLAS FIMT: 289€
- ENVIO DIPLOMAS CORREO CERTIFICADO: 20€



IMPORTANTE:

1. A efectos de aclaración, se aplicará alta de club primer año siempre que no haya renovado el año anterior.
2. Las Licencias Federativas tendrán siempre una validez del 1 de enero al 31 de diciembre, al igual que las altas de club.
3. Los requisitos para exámenes de grados y cursos serán expuestos previa petición.
4. Estas cuotas, están solamente establecidas para miembros, entrenadores y clubes federados a la FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE MUAYTHAI Y DISCIPLINAS ASOCIADAS.
5. FIMT, tiene desde 2018 un acuerdo de colaboración con la Federación Madrileña de Kickboxing y Muaythai, por lo que se establece que los deportistas tendrán una doble licencia federativa. Un documento deportivo de FIMT y otro de FEMAkm, que será tramitado a través de un club federado a la Federación Madrileña de Kickboxing y Muaythai. Por lo que quedará reflejada la licencia federativa de FIMT sin seguro deportivo y FEMAkm con el seguro deportivo que marca la Ley según el Real Decreto del Deporte.
6. Los permisos de desplazamiento se solicitarán 7 días antes del evento y se estudiará cada caso individualmente, ya que FIMT **NO PERMITE** participar a nuestros deportistas a eventos donde no se cumplen las medidas de seguridad deportiva y su valoración por jueces /árbitros con titulación de una Federación deportiva oficial. De esta manera evitaremos los abusos a deportistas, imparcialidad y profesionalidad.